ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 1410/2012

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 648/2012, PARA ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE REDES, A LAS FIRMAS PIRO'Y S.A. – (LOTE 1) Y DATA LAB S.A. - (LOTE 2).

Asunción, 24 de julio de 2012

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 648/2012, para Adquisición de Accesorios para el Mantenimiento de Redes, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 1324/2012 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas siete firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 230547 de fecha 21 de junio de 2012;

Que presentaron sobres de ofertas tres firmas, según Acta N° 45/2012 de fecha 25 de junio de 2012;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 31351 de fecha 29 de junio de 2012, resulta conveniente adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a las firmas Piro'y S.A. – (Lote 1) y Data Lab S.A. - (Lote 2), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28° de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003, modificado por el Decreto N° 5174/2005;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBS) Nº 648/2012, para Adquisición de Accesorios para el Mantenimiento de Redes, en las siguientes condiciones:

1.1 A Piro'y S.A.:

Lote 1:

Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	50	Unidad	Cable UTP C 5E x caja
2	10	Unidad	Cable UTP C 5E externo x caja
3	200	Unidad	Patch Cord UTP C5 3 metros
4	200	Unidad	Patch Cord UTP C5 1 metro
5	3.000	Unidad	Conector RJ45
6	400	Unidad	Caja de Servicio Doble
7	400	Unidad	Caja de Servicio Simple
8	1.000	Unidad	Jack RJ45
9	200	Unidad	Canaleta Plástica 18 x 21 sin adhesivo
10	200	Unidad	Canaleta Plástica 20 x 10 sin adhesivo
11	1.000	Unidad	Canaleta Plástica 25 x 25 sin adhesivo
12	300	Unidad	Canaleta Plástica 40 x 50 sin adhesivo
13	100	Unidad	Canaleta Plástica 100 x 50 sin adhesivo
14	200	Unidad	Canaleta Plástica 18 x 21 con adhesivo
15	200	Unidad	Canaleta Plástica 20 x 10 con adhesivo
16	50	Unidad	Canaleta Plástica p/piso 75 x 16 piso
17	50	Unidad	Canaleta Plástica p/piso 48 x 10 piso
18	100	Unidad	Batería UPS 7.2 AH
19	50	Unidad	Pack Panel 19" 24 Puertos
20	30	Unidad	Mini Gabinete 19" 6U Cerrado
21	6	Unidad	Rack Abierto 19" 45 U
22	20	Unidad	Bandeja Liviana 19" p/Mini Gabinete
23	20	Unidad	Bandeja 19" p/Rack Abierto.
24	30	Unidad	Organizador de Cables 19" 1U
25	20	Unidad	Canal de Tensión 19" con 6 tomas universal
26	500	Unidad	Tornillo con tuerca enjaulada p/Rack
27	500	Unidad	Tornillo p/Rack estándar.

por un monto total de G 124.500.000 (ciento veinticuatro millones quinientos mil guaraníes), IVA incluido.

1.2 A Data Lab S.A.:

Lote 2:

Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	2	Unidad	Etiquetadora de Equipos y Cables
2	4	Unidad	Cinta Laminada flexible de 6 mm
3	4	Unidad	Cinta Laminada flexible de 9 mm
4	4	Unidad	Cinta Laminada flexible de 12 mm
5	15	Unidad	Pinza Metálica Crimpeadora para Cableado de red RJ45
6	15	Unidad	Herramienta de Inserción (de impacto PUNCH – DOWN)
7	15	Unidad	Pela cable de precisión para UTP
8	15	Unidad	Lan tester para Cable UTP c5
9	15	Unidad	Pinza Punta Corte (chico)
10	15	Unidad	Pinza Punta Corte (mediano)
11	15	Unidad	Pinza de Fuerza (mediano)
12	1	Unidad	Taladro Eléctrico
13	15	Unidad	Pinza Punta Fina (mediano)
14	15	Unidad	Destornillador Plano (mediano)
15	15	Unidad	Destornillador Plano (grande)
16	15	Unidad	Destornillador Cruz (mediano)
17	15	Unidad	Destornillador Cruz (grande)
18	15	Unidad	Busca Polo (mediano)
19	5	Unidad	Pasa Cable (30 metros)
20	2	Unidad	Escalera Metálica (3 metros)
21	15	Unidad	Maletín para Herramientas

por un monto total de G 20.068.943 (veinte millones sesenta y ocho mil novecientos cuarenta y tres guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Logística y Telemática y a la Gerencia Financiera, a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Carlos D. Heisele Sosa
Presidente

ES COPIA

Lic. LUIS ROLAS BARRA
Secretario General